LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO

Una agenda de discusión para los años noventa

CLEMENTE RUIZ DURÁN

I. La pérdida del crecimiento o las luchas del poder

Al iniciarse 1988 resulta evidente que la economía no ha podido recuperar la tendencia al crecimiento observada en el periodo 1933-1981, cuando el producto por habitante creció a una tasa de 3.12% en promedio. Según estimaciones preliminares, al finalizar 1988 —suponiendo el éxito del Pacto de Solidaridad Económica— el decrecimiento promedio anual del producto por habitante habrá sido de 2.11% para el periodo 1981-1988. Esto significará que los mexicanos tendremos, en promedio, un nivel de bienestar inferior en un 14% al prevaleciente en 1981. Así, el esfuerzo nacional realizado durante los últimos siete años, sólo habrá servido para alcanzar niveles de bienestar equiparables a los de la década anterior, aunque con la desilución de haber conocido las delicias de una mejor vida y haber cedido ante los embates de una crisis estructural, enfrentada con lineamientos ortodoxos de política económica. Sin embargo, es tanto lo perdido y tan grande el esfuerzo ha realizar para recuperarlo que la propuesta que hacemos señala este proceso no sólo como resultado de la política de ajuste adoptada por la administración actual sino como parte de un proceso más amplio de transformación de las relaciones que han conformado las bases de operación del sistema por más de cincuenta años.

La transición a la que hacemos referencia se conforma a partir de los años setenta cuando el capitalismo mexicano empezó a vivir una etapa de inestabilidad creciente que configuró finalmente un ciclo explosivo,¹ expresión de la transición hacia un nuevo esquema de desarrollo. La escasez de recursos financieros externos a principios de los ochenta aceleró esta transición, que en algunos momentos se antojaba lenta y hacia perder las esperanzas de transformación. Considerando esta perspectiva, es necesario reenfocar el análisis y las recomendaciones que del mismo pudieran derivar, no se trata de impulsar alguna u otra de las políticas que funcionaron en el pasado, sino más bien de imaginar al país de nuevo en un intento por definir cuales serán las relaciones que de hoy en adelante hegemonizarán el crecimiento.

La transición que enfrenta la economía mexicana no es una situación aislada, sino que está vinculada a un reordenamiento de las relaciones internacionales que han empezado a delinear nuevas vinculaciones productivas y de reproducción entre el norte y el sur, el oeste y el este, y entre todos los bloques de países. Del proceso hegemónico estadunidense de la posguerra, se transita hoy hacia una concepción oligopólica del poder a nivel internacional.² Todo esto hace mucho más complejo el marco en el cual se ubica esta transición, puesto que no podemos valernos del argumento de ceteris paribus, sino por el contrario, requerimos ubicarnos en el ámbito de los "sistemas complejos", que generan endógenamente periodos que pueden ser caracterizados como incoherentes y que fuera de estas etapas sugieren semblanzas de coherencia.⁸

II. Los factores del crecimiento o la revaloración de la economía mixta

La dinámica del crecimiento en México en los últimos cincuenta años estuvo influida por el proceso de expansión de la intervención del Estado en la economía. Esta situación procedía de situaciones objetivas en donde la demanda del sector público actuaba con un gran efecto multiplicador sobre la economía del sector privado, impulsando la utilización de la capacidad instalada y abriendo nuevos campos para su expansión. Bajo esta perspectiva, el gasto del Estado actuaba como un

¹ Para un análisis sobre el particular véase: Ruiz Durán C., "Crisis y Estado: Reflexiones sobre el Desarrollo Económico", en *Economía Informa*, núm. 111. Facultad de Economía, diciembre 1983, pp. 23-27.

² Véase: Padoan Pier Carlo, The Political Economy of International Financial Instability. Croom Helm. London 1986.

⁸ Véase: Minsky H. P., An Introduction to Post-keynesian Economics. Department of Eco. nomics. Washington University. St. Louis Missouri. Working paper núm. 88, enero 1986.

un verdadero impulsor del desarrollo nacional, abatiendo los rezagos históricos que enfrentaba la economía en su conjunto.

Al iniciarse la década de los setenta, esta situación empezó a modificarse en esencia ya que los efectos multiplicadores del gasto público empezaron a disminuir. De hecho, la complementariedad entre el sector privado y el público empezó a hacerse menos obvia abriendo paso a un conflicto de intereses.

El proyecto petrolero dio una pausa al conflicto, la disminución de los multiplicadores interesectoriales se vio compensada por la entrada masiva de divisas, dando la imagen de que el proceso podía continuar sin mayores cambios. Así, al verse disminuidos los multiplicadores intersectoriales, el sector público requeria gastar más para lograr mantener el crecimiento, desencadenándose un crecimiento desproporcionado del déficit público. El creciente desequilibrio fiscal derivó del hecho de que la elasticidad producto del gasto tuvo que elevarse para hacer frente a la disminución de los multiplicadores, en tanto que la elasticidad producto de los ingresos públicos no se alteró fundamentalmente. En el cuadro 1 del anexo se muestra la trayectoria de los multiplicadores intersectoriales de 1950 a 1980, observándose una incremento hasta 1970, y posteriormente una disminución, que obligó a la instrumentación de políticas de demanda mas agresivas para alentar el crecimiento.

La reducción de los multiplicadores intersectoriales fue consecuencia de la imposibilidad de integrar el aparato productivo en forma eficiente, hecho que en buena medida derivó de la política proteccionista adoptada y que combinada con la política cambiaria benefició a los importadores e imposibilitó los avances en sectores con mayor complejidad tecnológica. Todo ello dio como resultado una creciente ruptura de las cadenas productivas. Al preservarse esta situación, con el advenimiento del proyecto petrolero fue mas atractivo importar que desarrollar proyectos que ampliaran la integración e involucraran a todos los sectores productivos bajo un esquema más eficiente y dinámico.

El gasto deficitario en esta perspectiva perdia sentido, puesto que el circuito de reproducción filtraba sus efectos hacia el exterior reduciendo el espacio de los agentes internos. El Estado rompía las reglas del juego, no existía concordancia en su acción. El conflicto se fue acentuando y culminó en la crisis que se inició en 1982, cuando la caída de los ingresos externos dejó al descubierto esta sorda lucha,

iniciada en la década anterior, que buscaba el restablecimiento de la complementariedad.

Esa lucha abrió una etapa de reordenación. En un primer momento el proceso de estatización pareció acentuarse con la nacionalización bancaria. Sin embargo, la administración del Presidente De la Madrid se sumo a la cruzada impulsada por los centros de poder internacional para ajustar el tamaño del Estado. Junto a ello, en un proceso de ambivalencia ideológica entre lo nacional y el viejo sueño de los conservadores de finales del siglo xix de llevar a cabo la modernización del país por la vía de la inversión extranjera, se aceleró la transición. El proceso ha sido sumamente doloroso para la economía puesto que esta política alteró el complejo cúmulo de interrelaciones internas y la complementariedad. De hecho, se lanzó al país en la búsqueda de un proyecto donde se intenta abrir un espacio más amplio de funcionamiento del sector privado para que sea finalmente el que dinamice a la economía. El inicio de esta reordenación, en un primer momento, ha dado como resultado la reducción del tamaño del Estado y la consecuente pérdida en el dinamismo de la economía, ya que la respuesta del sector privado ha sido, en el mejor de los casos, débil e incierta. Ello se tradujo en una disminución de la producción y la inversión y, por ende, en el deterioro de la capacidad instalada.

Ante la debilidad de la respuesta del sector privado la pregunta que surge en este entorno es: ¿quién hegemonizará en los noventa la acumulación de capital? Si se atendiera al expediente histórico de los capitalismos tardíos, se podría sugerir que el rezago de inversiones obligará a que el Estado vuelva a asumir un papel más activo. Sin embargo, la situación es mucho más compleja porque existe una realidad objetiva que muestra la ineficacia del Estado, a nivel nacional e internacional, para abatir los rezagos del bienestar. Por ello se puede sugerir que en el México de los años noventa la acumulación estará menos centralizada en el sector público, aunque es de preveerse una dinamización de la inversión estatal, de esta forma, la compleja situación de los procesos de inversión en los noventa no cambiará sólo los énfasis de los agentes, sino que para que puedan ser vigorosos requerirán involucrar nuevas contrapartes, y obligadamente se tendrá que subrayar en mayor medida el concepto de inversiones mixtas (inversión pública-privada nacional, inversión pública-privada transnacional, inversión pública-empresas sociales, y toda la multiplicidad de combinaciones que se puedan generar). Esta situación pareciera señalar que en esta etapa de transición se revalorará a la economía mixta como forma de organización fundamental.

III. EL CUESTIONAMIENTO DEL PROTECCIONISMO, EL CAMBIO EN LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN Y LA REINSERCIÓN EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Como se señaló anteriormente, el esquema de protección cumplió con sus objetivos de transformación productiva en las primeras décadas de su implantación, pero poco a poco fue perdiendo efectividad revirtiendo incluso la tendencia de crecimiento de los multiplicadores de la inversión. Entre los años treinta y los sesenta se logró acelerar la formación bruta de capital fijo, incrementando el nivel de integración de la economía. Sin embargo, lentamente el proceso empezó a revertirse y el circuito de la producción protegida inició su descomposición. Vale la pena señalar algunos de estos efectos.

- a) La idea fundamental del proteccionismo era alentar procesos de producción que maduraran lentamente y que provocaran un descenso en el coeficiente de importaciones, lanzando a la economía a un proceso de crecimiento sostenido y con menor dependencia del exterior. Esto aconteció en las primeras etapas sin que se llegara alcanzar la madurez industrial, por el contrario, el coeficiente de importaciones empezó a elevarse nuevamente, perdiéndose la perspectiva de la política proteccionista (véase anexo). La situación incluso fue más allá, en vez de avanzar en la sustitución de importaciones el crecimiento de la economía se ligó al nivel potencial de importaciones perdiendo efecto las fuerzas endógenas.
- b) Al operar el proteccionismo sobre la base de la obtención de la utilidad monopólica por parte de los productores, se estableció un esquema de producción que impulsaba la concentración del ingreso y limitaba el crecimiento del mercado interno. El costo del esquema proteccionista fue absorbido por los consumidores, quienes tuvieron que pagar un alto diferencial respecto a los precios internacionales, lo que estrechó cada vez más el camino de la producción.
- c) La forma como se realizó la transferencia de la utilidad monopólica hacia los productores fue a través de un mayor precio

para el consumidor nacional sobre el nivel internacional. Sin embargo, el esquema de apoyo a la utilidad monópolica fue más amplio, puesto que a lo anterior, se sumó una política de apoyos adicionales a los productores nacionales a través de un creciente sacrificio fiscal, con el fin de inducir una mayor acumulación interna. El efecto de esta transferencia de ingresos gubernamentales indujo un mayor déficit fiscal, pero por el estancamiento observado en la sustitución de importaciones en la década de los setenta, se puede argumentar que no tuvo los efectos deseados sobre la inversión nacional.

Ante esta perspectiva, poco a poco se fue generando una reacción en contra del esquema de protección que finalmente culminó en una liberación acelerada en el periodo 1986-1988, buscando elevar la eficiencia del aparato productivo e intentando corregir las distorsiones que el mismo esquema había provocado. Se aumentó la participación de los bienes comerciables internacionalmente, para generar un esquema de oferta que respondiera a una inserción dinámica en el contexto internacional.

En esta perspectiva, la transición de la economía pareciera contemplar una readaptación del aparato productivo a condiciones más competitivas que permitan un menor sacrificio del consumidor, mayores ingresos para el Estado y productores mas eficientes a nivel internacional. Con este fin se han adoptado dos políticas fundamentales: la liberación comercial y la promoción de las exportaciones. Sobre el primer punto, baste señalar que hasta el mes de julio de 1987 se habían liberado 95% de las fracciones de la TIGI, 75% del valor de las importaciones, con la perspectiva de que al final del proceso se mantenga una reducida protección arancelaria.4 Por lo que respecta al segundo punto, se ha logrado promover un fuerte crecimiento en las exportaciones no manufactureras, sólo que en el contexto de un mercado interno deprimido, por lo que la situación podría modificarse en un horizonte de crecimiento. En este sentido, la transición pareciera configurar un esquema de producción menos protegido y por lo mismo una economía mas inestable, dadas las fluctuaciones de la economía internacional.

Este reacomodo que México busca en la economía internacional

⁴ Véase: Estrategia de Cambio Estructural del Comercio Exterior de México. Dirección General de Análisis Económico, secosi.

pone sobre la mesa de las discusiones nacionales uno de los problemas más difíciles de enfrentar: la relación con Estados Unidos. Hoy por hoy, se realiza una ampliación de las interrelaciones de la economía mexicana con la norteamericana, lo que se podría denominar como una "integración silenciosa no negociada" cuyo manejo se ha dejado al mercado. El país no ha querido enfrentar el problema de manera abierta y el discurso político se conforma con hacer declaraciones negando la viabilidad de este proceso.⁵ Ante la oligopolización del poder intercional, es necesario discutir en forma abierta esta situación y analizar las opciones reales que tiene el país para frenar esta integración o, en su caso, negociar los mejores términos para que ésta se realice. Cabe señalar que la reordenación del poder internacional, ha abierto un espacio para discutir una opción más compleja que incluye a Estados Unidos y a los países de la cuenca del Pacífico. Si esta discusión se logra abrir y manejar de forma más transparente, el país logrará negociar y evitar la dictadura de la integración que le ha venido imponiendo el mercado.

IV. LA INESTABILIDAD, UNA LUCHA DE REORDENACIÓN

El reordenamiento de la economía y el intento para lograr una reinserción dinámica en la economía internacional, ha sido utilizado en su discurso político el argumento de devolver "competitividad a nuestra economía", hacernos más competitivos, modernizarnos restructurándonos. Sin embargo, se ha olvidado en este discurso la parte más difícil: un proceso de esta naturaleza implica sacrificios enormes y pérdida en los niveles de bienestar con cargas sumamente desiguales.⁶

De hecho, este proceso ha llevado a una distribución del ingreso más desigual, donde la participación del trabajo asalariado disminuyó, entre 1976 y 1987, en forma sin precedente pasando de 40% a menos del 25%. Esta pérdida en la participación del trabajo asalariado no ha significado un proceso de redistribución en términos tradicionales ya que el beneficio no ha sido sólo para los grupos de más altos ingresos, sino también ha dado como resultado una creciente apropiación del excedente por parte del sector público, mediante ajustes a sus precios y tarifas

⁵ Al respecto analicense las declaraciones del Presidente Miguel de la Madrid, el 28 de enero de 1988, en el periódico Excélsior.

⁶ Para una discusión sobre el costo de la modernización en Estados Unidos véase: Peterson G. P., "The Morning After", en The Atlantic Monthly, octubre 1987.

y a las tasas de imposición indirecta. El mayor ingreso público por impuestos tributarios y no tributarios (excluyendo a Pemex), debería haberse traducido en un mayor gasto social, mas éste sólo sirvió para cubrir los gastos tradicionales que anteriormente eran financiados por los recursos petroleros y, en buena medida, para apoyar el pago de la deuda pública. Sobre el particular conviene mencionar que el sector público ha generado un superávit en sus operaciones no financieras y un creciente déficit en sus operaciones financieras.

En términos de la deuda interna se ha pagado un premio real a los ahorradores que han financiado el déficit público y que son los grupos de más altos ingresos dentro del país. En este sentido, la elevación de la carga tributaria no ha cumplido su tarea de redistribución equitativa del costo del ajuste, por el contrario, ha servido para apoyar la reconcentración del ingreso.

Por lo que se refiere a la deuda externa, su pago ha significado para el país una lucha perdida. La negociación internacional no ha logrado revertir la transferencia de recursos hacia el exterior. Para ilustrar el significado de esta situación, baste señalar que en el periodo 1982-1987, la economía para hacer frente a sus obligaciones externas tuvo que generar un superávit en balanza comercial superior a los 50 mil millones de dólares, lográndose obtener dicho excedente por la vía de la disminución de importaciones fundamentalmente y, dado el alto grado de interrelación entre producción e importaciones, la disminución de éstas indujeron un decrecimiento de 0.4\%, en promedio anual, de la economía. La perspectiva es aún peor si se considera que el esfuerzo realizado por el aparato productivo en este periodo, ha ido acompañado de un incremento del saldo de la deuda externa. En este caso, la transición ha ido de un periodo de contribución positiva del ahorro externo al desarrollo nacional (en 1948-1981, se logro financiar un déficit comercial de alrededor de 38 mil millones de dólares), a un periodo de desahorro externo. Esta situación no puede concebirse como definitiva, sino mas bien pareciera perfilarse como una etapa de consolidación de la deuda externa, sólo que la contribución futura del ahorro externo al financiamiento del desarrollo de darse será con nuevas reglas del juego, reduciendo el papel que hasta la fecha ha jugado el "crédito soberano y su sustitución por un financiamiento más específico a proyectos".7

⁷⁻Véase Ruiz Durán C., "El Financiamiento del Desarrollo en los Noventa" en Investigación Económica, octubre-diciembre de 1987.

V. El problema de las instituciones o la necesidad de nuevas reglas del juego

Con el fin de que el proceso de transición conduzca a la sociedad mexicana hacia una etapa de crecimiento sostenido, fundamentado en una revaloración de la economía mixta, en una inserción dinámica en la economía internacional y en una sociedad menos desigual, se requiere adaptar a las instituciones de forma que aseguren el arribo a esta nueva etapa de desarrollo. Este proceso parece empezar a perfilarse a través de una serie de demandas de la sociedad que, en forma tortuosa, han empezado a tramitarse, por los diversos canales del poder. La nacionalización bancaria abrió un espacio de discusión nacional sobre el particular, no sólo en lo financiero, que fungió como detonante para poner en tela de juicio todo el esquema de poder sobre el que se sustentó el país en las décadas anteriores. Por esta misma razón la transición en este entorno resulta por demás compleja, puesto que no se trata de un proceso lineal, donde se sepa cual es el punto de partida y cual será el puerto de arribo, en ella está de por medio la lucha por ganar, consolidar o evitar perder posiciones de los diferentes grupos sociales.

La creación de instituciones a finales de los años veinte y principios de los treinta, sentó las bases del periodo de expansión continua que vivió la economía en los cincuenta años que se iniciaron en 1933 y finalizaron en 1981. A lo largo de este lapso el marco institucional se hizo mas complejo, pero en muchos casos no se logro dar respuesta adecuada, o simplemente no se dio ninguna, a las nuevas necesidades que planteaba una economía que transitó de la consolidación del capitalismo a un capitalismo industrial y que hoy se plantea la posibilidad de arribar a una nueva etapa del capitalismo legitimado por lo financiero. Ese rezago fue producto de muchos factores, pero en gran parte proviene de las formas de ejercicio del poder que no posibilitaba una discusión abierta de las reformas que requerían introducirse. Las modificaciones se daban desde arriba y se presuponían siempre correctas, lo que era convalidado por un permanente crecimiento económico. En retrospectiva, se puede plantear que las reformas fueron insuficientes y por lo mismo el rezago obliga a una renovación institucional.

En este periodo de transición se han dado una serie de reformas que parecieran abrir la puerta a una renovación institucional, pero indudablemente se requiere de mayor audacia para acceder a lo que se podría denominar un nuevo estadio social, que posibilite una etapa de expansión de largo plazo.

Esta coyuntura de redefinición podría alentar la creación de instituciones que aseguren el bienestar social, para dotar de un marco más estable a la economía. En esta perspectiva, se acabaría con el activismo de política económica que la sociedad ha tenido que impulsar para mantener vigentes los acuerdos que aseguran la subsistencia de amplios grupos sociales.

Redefinir nuestro pacto social en términos de una sociedad del bienestar, implicaría darle un contenido diferente al concepto de modernización que se discute hoy en el país. Para lograrlo, es necesaria una modernización institucional basada en lo social, lo que implica una readapción de la estructura económica para satisfacer el logro de los compromisos aceptados.

Una sociedad del bienestar institucionalizada requeriría, en estos términos, ampliar la atención a lo social superando la idea de apoyo a los marginados, pasando por el camino de la creación de un seguro del desempleo, para finalmente establecer una institución que garantice los niveles de ingreso.⁸

El enfrentamiento al bienestar implica también la redefinición de las instituciones económicas, de suerte tal que sus circuitos de operación amplifiquen y consoliden el esquema de producción nacional, en el marco de un capitalismo hegemonizado por lo financiero.

VI. Una agenda para lo social y la necesidad de la democracia desde abajo

La relación entre el Estado y la economía es el segmento más difícil dentro de esta discusión. En este ámbito, el país aceptó como forma de organización el concepto que podríamos denominar "democracia desde arriba" por más de cincuenta años, pero la transición ha obligado a replantear la situación. Los canales de ejercicio del poder de esta forma de democracia se han fragmentado y son cada vez menos

⁸ Para un análisis sobre el surgimiento de los Estados del Bienestar véase: Ashford E. D., The Emergence of the Welfare States. Basil Blackwell, 1986.

⁹ Sobre el tema léase: Trimberger E. K. Revolution from Above: Military Bureaucrats and Development in Japan, Turkey, Egypt and Peru, New Brunswick, N. J. Transction Books, 1978.

representativos, ejemplo claro son las organizaciones que le dieron sustento.

Las organizaciones de masas requieren recrearse a la luz de lo que será el nuevo esquema de alta tecnología que definirá la organización productiva de finales del siglo. El proceso de descentralización del capital obligará a organizaciones sindicales más pequeñas y más flexibles para enfrentar el cambiante ambiente de la producción, por lo mismo la defensa de los intereses de los trabajadores requerirá de una defensa institucional y no de organizaciones.

Al tenerse que institucionalizar muchas de las prebendas que anteriormente se canalizaban a través de las organizaciones, estas irán perdiendo su fuerza y por lo mismo su sentido de existir. Es decir, el sustento del ejercicio del poder desde arriba, tendrá que suplantarse por un nuevo tipo de democracia que integre desde abajo los canales del poder.

El proceso de transición ha empezado a lesionar los intereses del corporativismo al hacer más heterogenea la situación de los trabajadores industriales puesto que gran parte ha tenido que enfrentarse a una inserción dinámica en la economía internacional, en tanto otros han debido mantenerse en los sectores protegidos. De esta forma las centrales que han visto disminuir su poder poco a poco, viendo como se integran nuevos canales de comunicación con el poder. En este sentido, la democracia desde abajo ha empezado a articularse y con ella una nueva fase del capitalismo en México.

El complejo quehacer que impone una agenda de renovación, indudablemente, sólo es concebible si el proyecto de democracia desde abajo logra ampliarse y consolidarse, sólo una rearticulación del poder en estos términos permitirá que se abran los espacios que impongan las nuevas reglas del juego.

La pérdida en los niveles del bienestar tentará a diversos grupos de la sociedad a buscar soluciones fáciles dentro del repertorio de activismo de política económica que vivió el país en diversas etapas de su desarrollo. Así, si en lugar de la renovación institucional se opta por desenterrar cualquiera de las fórmulas del pasado, la sociedad tenderá a fragmentarse haciendo cada vez más difícil el impulso de una política de reformas que den cuerpo a la democracia desde abajo.

Las reformas que se instrumenten deberán considerar que existe un fuerte rechazo de diferentes grupos de la sociedad a una política fundamentada en transferencias, ante esta perspectiva la sugerencia social

para recuperar el bienestar es en el sentido de introducir una política basada en la plena utilización de sus capacidades. Es decir, la política que se propone es una que contemple el pleno empleo como concepto de reconstrucción nacional.

En México esta idea no ha sido formulada explícitamente por el discurso político y continúa siendo un espacio de discusión social que queda por explorar. Se debe reconocer que para un capitalismo tardio una proposición en esta dirección significa un compromiso ambicioso y una agenda del quehacer de la política económica para más de una década.

La experiencia histórica deja claro que "políticas de pleno empleo" sin un marco institucional adecuado pueden dar lugar a pérdidas de bienestar de grandes grupos de la población (como fue el caso de la Alemania nazi), por ello la combinación de los conceptos de pleno empleo y de bienestar en una democracia desde abajo son conceptos que deben estar interrelacionados para enfrentar políticas autoritarias. La intención es preservar, ampliar y ganar nuevos espacios para el bienestar de los grupos mayoritarios e impedir que una respuesta autoritaria desde el Estado recree de nuevo la idea del crecer para después distribuir. Tampoco es concebible la idea de iniciar una reformulación del bienestar en medio del decrecimiento o del estancamiento, lo que implicaría el despojo de diferentes grupos sociales y por ende el conflicto. De ahí la necesidad de la interrelación, puesto que ambos conceptos se retroalimentarían, pero esto sólo sería factible en un esquema de democracia desde abajo. Ese es el reto que la transición le ha impuesto al país.

ANEXO 1

A continuación se muestran los resultados de un análisis histórico de la matriz insumo producto, como parte de un ejercicio más amplio que tiene por objeto evaluar el cambio estructural en México en el periodo 1950-1985. Con fines de simplificación para este ensayo, se muestran tan sólo algunos resultados parciales. Para ejemplificar lo acontecido en el periodo, se agruparon los diferentes sectores de la matriz de manera que correspondan al sector primario, industrial y comercial y de servicios. En el primer cuadro se muestran los multiplicadores intersectoriales, a efecto de mostrar como han disminuido en valor estos

a través del tiempo, en el segundo, los coeficientes de importación donde se observa una disminución y su posterior elevación.

Multiplicadores de la matriz de insumo producto

	Sector 1	Sector 11	Sector 111
		1950	
Sector 1	1 0978	0.1654	0.0176
Sector II	0.0595	1.3085	0.1214
Sector III	0.0799	0.1700	1.1891
		1960	
Sector 1	1.0888	0.1523	0.0101
Sector II	0.2048	1.4544	0.0938
Sector III	0.0784	0.1955	1.1412
		1970	
Sector 1	1.1633	0.2359	0.0191
Sector II	0.2039	1.4392	0.1077
Sector III	0.0980	0.2196	1.1594
		1980	
Sector 1	1.1283	0.1781	0.0140
Sector II	0.1755	1.3940	0.1034
Sector III	0.0893	0.1980	1.1390

FUENTE: Elaboraciones propias en base a información del INEGI.

Coeficiente de importación por sectores, 1950-1980

	Sector 1	Sector II	Sector III
1950	0.0099	0.0862	0.0226
1960	0.0170	0.0719	0.0111
1970	0.0076	0.0450	0.0088
1980	0.0136	0.0758	0.0109

FUENTE: INEGI. Matrices de Insumo Producto. Varios años.